

OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE

1534

RESOLUCIÓN de 18 de marzo de 2025, de la Directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible, por la que se hace pública la relación de personas beneficiarias de las ayudas previstas en la Orden de 30 de abril de 2024, por la que se convoca y regula un programa de ayudas al sector del transporte público de mercancías y viajeros por abandono de la actividad.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden de 30 de abril de 2024, dispone en su artículo 12.3 que una vez concedida la totalidad de las subvenciones, se publicará en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de las personas beneficiarias y los importes concedidos.

Así, de conformidad con lo señalado en el párrafo anterior,

RESUELVO:

Artículo único.– Publicar la relación de las personas beneficiarias y los importes concedidos de las ayudas reguladas en la Orden de 30 de abril de 2024 del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, por la que se establece un programa de ayudas al sector del transporte público de mercancías y viajeros por abandono de la actividad, de acuerdo con las resoluciones dictadas, en el ejercicio de sus competencias, por el Viceconsejero de Infraestructuras y Transportes, según figura en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 18 de marzo de 2025.

La Directora de Estrategia para la Movilidad Sostenible,
SARA BARREAL JIMENEZ.

lunes 7 de abril de 2025

ANEXO

Personas beneficiarias e importes concedidos de las ayudas previstas en la Orden de 30 de abril de 2024 del Consejero de Planificación Territorial, Vivienda y Transportes, por la que se establece un programa de ayudas al sector del transporte público de mercancías y viajeros por abandono de actividad.

DNI/NIF/CIF	Subvención (euros)
42987183E	10.000,00
72727972V	10.000,00
14943961X	12.300,00
03429446P	8.200,00
15243783G	10.000,00
16252259E	10.000,00
16257264J	12.300,00
15951628R	10.000,00
14248778W	12.300,00
72252053Z	10.000,00
14954547Q	4.100,00
16270495L	10.000,00
15941970A	8.200,00
15959336G	12.300,00
78863421D	10.000,00
13294551E	12.300,00
14956347E	8.200,00
16257780T	7.800,00
15934336M	4.100,00
15951362B	8.200,00
11906321A	10.000,00
16030081R	2.600,00
16271446G	10.000,00
14579613M	10.000,00
30550500Z	8.200,00
78861736A	8.200,00
08902794T	12.300,00
14589631H	12.300,00
14583386Y	10.000,00
14601162A	10.001,00
14950184T	5.200,00
44172579K	10.000,00
11727188V	8.200,00